



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:5126/2017

VISTO lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales en sus Resoluciones HCD 735/2019 y Decanal 2425/2019, en la que se solicita la renovación de la designación por concurso de la Mgter. Elisa Rosa GARELLA, Leg. 26075; y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 114 a 121, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el Nro. 7164, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08); y lo establecido por la Res. HCS 167/06;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus Resoluciones HCD 735/2019 y Decanal 2425/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgter. Elisa Rosa GARELLA, Leg. 26075, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi exclusiva, en Legislación y Ética Profesional y en Economía del Departamento de Ingeniería Económica y Legal a partir del 30 de mayo de 2017 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE

mp